

Legislación

Fecha Publicación

15-12-2021

Ámbito

Andalucía

Tema

Subvenciones

Sector

09. Promoción y responsabilidad social

Título

Orden de 7 de diciembre de 2021, por la que se da publicidad al incremento de crédito disponible para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a entidades privadas para la realización de actuaciones de interés general para atender fines sociales con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, reguladas en la Orden de 9 de junio de 2021, por la que se aprueban sus bases reguladoras, en el ámbito de las competencias de la Consejería.

Link



Palabras clave